



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3142 (A.S.O.C.D. N° 3142/02/07/2020)
 Resolución N° 0883-00-2020

“POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN D. N° 798/2020”. -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La nota con M.E. N° 6180/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal, por la cual remite el Informe Técnico favorable sobre la factibilidad de vinculación de la Dra. María De Los Ángeles Troche para acceder al cargo. -----

Nº	C.I. Nº	NOMBRES	APELLIDOS	FUNCIÓN	HORARIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL POR CARGOS DURANTE EL PERIODO 2019	DISPONIBILIDAD HORARIA DE CUMPLIMIENTO ANTERIOR
1	1.553.399	MARIA DE LOS ANGELES	GONZALEZ TROCHE	MEDICO ESPECIALISTA	MIERCOLES DE 08:00 A 16:00 HS. VIERNES DE 08:00 A 12:00 HS.	100%	SE CONSIDERA FACTIBLE

La Resolución D. N° 798/2020, “POR LA CUAL SE NOMBRA A LA DOCTORA MARÍA DE LOS ÁNGELES TROCHE, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE MÉDICO ESPECIALISTA EN LA CÁTEDRA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, POR DOS AÑOS, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE JUNIO DE 2020”. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0883-01-2020 **RATIFICAR** la Resolución D. N° 798/2020, “POR LA CUAL SE NOMBRA A LA DOCTORA MARÍA DE LOS ÁNGELES TROCHE, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE MÉDICO ESPECIALISTA EN LA CÁTEDRA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, POR DOS AÑOS, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE JUNIO DE 2020”. -----

Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
 Secretaria de la Facultad

C.C. Archivo. LBM/RGM/eds



Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
 Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.